

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°21**  
**CONSEJO COMUNAL DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL**  
**COMUNA DE PADRE LAS CASAS**  
**PERIODO 2017 – 2021**

*En Padre Las Casas, a miércoles 25 de septiembre del año dos mil diecinueve, siendo las 10:24 horas, se inicia la Sesión Ordinaria del Consejo Comunal de las Organizaciones de la Sociedad Civil de Padre Las Casas, en la sala de reuniones Terraza del Edificio Consistorial, presidida por la Vicepresidenta del CCOSOC, Consejera Sra. Susana Palma Parra, Representante de la Comunidad Indígena Pedro Parra.*

*Con la asistencia de los (as) siguientes Consejeros (as):*

- |                                      |   |
|--------------------------------------|---|
| <i>1. Susana Palma Parra</i>         | <i>Comunidad Indígena Pedro Parra.</i>                          |
| <i>2. Laura Marín Pilquimán</i>      | <i>Comunidad Indígena Juan Calvuleo.</i>                        |
| <i>3. Rosa Becerra Rojas</i>         | <i>Consejo de Desarrollo Local Centro de Salud Las Colinas.</i> |
| <i>4. Elisabeth Saavedra Fuentes</i> | <i>Unión Comunal de Adultos Mayores de Padre Las Casas.</i>     |
| <i>5. Hilda Salazar Fuentealba</i>   | <i>Grupo de Discapacitados Manos Unidas.</i>                    |
| <i>6. Liliana González González</i>  | <i>Junta de Vecinos Pablo Neruda.</i>                           |
| <i>7. Camilo González Gómez</i>      | <i>Junta de Vecinos N°41 Huichahue Sur.</i>                     |
| <i>8. Eliana Riquelme Saldía</i>     | <i>Junta de Vecinos N°34 Thiers Sur.</i>                        |
| <i>9. Luís San Martín Villagra</i>   | <i>Asociación de Cosoc de la Araucanía.</i>                     |
| <i>10. María Soledad Ortega Soto</i> | <i>Cooperativa Apícola Padre Las Casas.</i>                     |

*La inasistencia del Sr. Alcalde, se debe a que tuvo que asistir a reunión en SUBDERE por proyectos de casetas sanitarias.*

*Justifican su inasistencia los Consejeros Sra. Laura Marín, Sra. Marcela Esparza y Sr. Daniel Córdova.*

*Actúa como Secretario y Ministro de Fe, doña Laura González Contreras, en su calidad de Secretario Municipal.*

**TABLA:**

- 1. APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.**
- 2. CORRESPONDENCIA.**
- 3. EXPOSICIÓN PROGRAMA DE ELECTRIFICACIÓN RURAL. (Secpla)**
- 4. VARIOS O INCIDENTES.**

**DESARROLLO:**

*La señora Secretario Municipal, deja constancia que la Sesión Ordinaria correspondiente al mes de agosto de 2019 no se concretó por falta de quórum, quedando los temas a tratar en esa oportunidad para esta sesión. Igualmente da la bienvenida a la Consejera Sra. María Soledad Ortega que se reincorpora al CCOSOC.*

**1. APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.**

*Se aprueba sin observaciones por los Consejeros y Consejeras presentes, Acta Sesión Ordinaria N°20, de fecha 31 de julio de 2019.*

**2. CORRESPONDENCIA.**

**Correspondencia Recibida:**

- *Memorándum N°249, de fecha 08.08.19, enviado por Administrador Municipal, sobre requerimiento de ripio para espacio utilizado por feria itinerante.*
- *Circular N°109 ingresada con fecha 13.09.19 (ID 397854), enviado por Jefa División de Municipalidades de la Subsecretaría de Desarrollo Social y Administrativo, invita a participar a Consejeros en Jornada de Formación para Líderes Locales, en Participación Ciudadana y Transparencia en la Gestión Pública. (Enviado a los correos electrónicos de Consejeros)*

**3. EXPOSICIÓN PROGRAMA DE ELECTRIFICACIÓN RURAL. (Secpla)**

*El profesional de Secpla, Sr. Patricio Briones, realiza presentación en power point respecto de la materia, la cual se adjunta a la presente acta, abordando la siguiente información: Objetivo y situación actual del Programa de Electrificación Rural, Características comunales, Estructura de financiamiento de los proyectos, Actores que intervienen directamente en el proceso de electrificación rural (etapa de postulación y aprobación de recursos), Requisitos para integrar un proyecto de electrificación rural, Planilla para catastro de demanda por electrificación, Contenido de un proyecto de electrificación rural, Factores de dificultad la materialización de los proyectos de electrificación rural y Situación actual de los proyectos.*

*Los consejeros y Consejeras presentes, dialogan y realizan consultas respecto de la materia, las cuales son atendidas por Profesionales de Secpla, señores Patricio Briones y Sandro Cabrera.*

*La Vicepresidenta del CCOSOC, Consejera Sra. Susana Palma, agradece la presentación y tiempo de los profesionales.*

**4. VARIOS O INCIDENTES.**

- *La Consejera Sra. Eliana Riquelme, señala que la agrupación de reciclaje están retirando las canastas de reciclaje de diferentes puntos limpios de la comuna, porque no tienen donde dejar lo reciclado y de acuerdo a lo señalado no reciben ayuda del Municipio. Por lo anterior y considerando el trabajo que está realizando el Municipio en materia de medioambiente, solicita información respecto de cómo está funcionando la Agrupación de Recicladoras en la comuna.*
- *El Consejero Sr. Camilo González, se refiere a situación que vive por instalación de lomo de toro en Pasaje Los Patagones y caso de vecina del Pasaje Callejón Barroso, ante la negativa de vecinos que no la dejan intervenir la calle para instalación de su alcantarillado.*
- *La Consejera Sra. Liliana González, se refiere al caso de Adulta Mayor de 81 años que sufrió accidente, fue operada y no podía desplazarse por sus propios medios al Consultorio para*

*sus curaciones, por lo que consulta si hay algún programa de atención domiciliaria para Adultos Mayores semiautovalentes y si no lo hubiera, factibilidad de implementar un sistema de atención para esos Adultos Mayores que no se pueden movilizar solos y requieren de una atención médica.*

- *La Consejera Sra. Hilda Salazar, plantea conflictos de convivencia que afecta a la Oficina de Inclusión, por lo que solicita se aborde esas situaciones ya que afecta directamente la atención de usuarios.*
- *La Consejera Sra. Rosa Becerra, de acuerdo a información recibida, expone caso comunicado al Sr. Alcalde, de Psicóloga de Salud Mental del Consultorio Las Colinas, la cual no llena las fichas de los pacientes, solamente anota los datos personales, pero no deja constancia del diagnóstico y tratamiento, además ante una situación de violencia intrafamiliar, no denuncia.*
- *La Consejera Sra. Liliana González, se refiere a mala atención recibida por la Secretaria del Director de Obras Municipales, indicando que el funcionario que atiende público debe ser empático con la gente e intentar gestionar para dar una solución al requerimiento si lo hubiese.*

*Se levanta la sesión a las 13:05 horas.*

*LGC/vcg*